



D / 524

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2023-3-23-0000095

Montevideo, 05 JUN 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en comisión de servicio, en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del Coronel (Av.) Charles Fernández, a los efectos de realizar el curso "Inter American Defense and Security", desde el 1º de julio de 2023 hasta el 21 de junio de 2024;

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en el citado curso, cuyo objetivo es proporcionar una comprensión exhaustiva en materia de seguridad y defensa, preparando al personal militar para asumir mayores responsabilidades a nivel estratégico;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Procedimiento para tramitación de misiones oficiales, diplomáticas y emisión de pasaportes respectivo de fecha 01 de julio de 2021 y artículo 91 de la Ley Nº 19.775, artículo 46 de la Ley Nº 19.924 de 18 de diciembre de 2020, artículo 39 de la Ley Nº 16.104 de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley Nº 17.556;

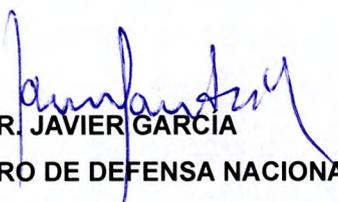
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

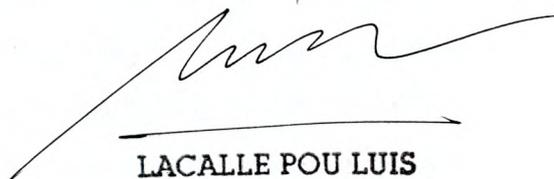
1º. Designase en comisión de servicio, en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, al Coronel (Av.) Charles Fernández, a los efectos de realizar el curso "Inter American Defense and Security", desde el 1ro. de julio de 2023 hasta el 21 de junio de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

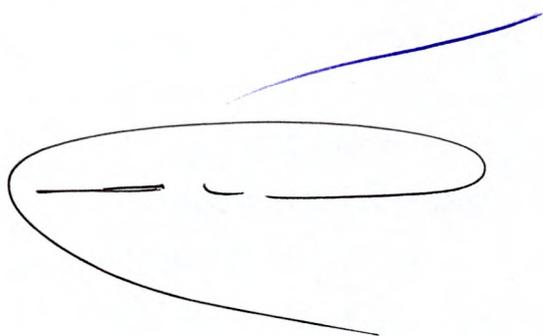
3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



**DR. JAVIER GARCÍA**  
**MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL**



**LACALLE POU LUIS**



DAICDIH  
AB/cr